

**Comunicado de Prensa 067**

## **EL INFORME SOBRE TRANSPARENCIA FISCAL EN AMÉRICA LATINA 2022 DEL FORO GLOBAL DE LA OCDE RECONOCE LOS AVANCES DE COLOMBIA EN ESTA MATERIA**

**Bogotá, D.C., 5 de mayo de 2022.** El Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, Lisandro Junco Riveira, participó en la Sexta Reunión de la Declaración de Punta del Este, liderada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y realizada en San José, Costa Rica este 3 y 4 de mayo, destacándose como panelista en las discusiones sobre creación de marcos eficaces de beneficiarios finales y avances en el intercambio de información previa petición.

Durante la sesión de apertura de la Reunión, liderada por el Foro Global sobre la Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se publicó el Informe anual sobre Transparencia Fiscal en América Latina 2022.

El Informe posiciona a Colombia como uno de los países de la región con mayor experiencia en el intercambio de información como mecanismo para combatir la evasión fiscal y otros delitos financieros, resaltando el trabajo realizado, principalmente, por el aumento en el número de solicitudes de intercambios internacionales de información previa petición (EOIR) realizadas durante el último año.

Igualmente, destaca la reciente creación del Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) y el Sistema de Identificación de Estructuras sin Personería Jurídica o Similares (SIESPJ), con los cuales se busca incrementar la transparencia a través de la identificación de los beneficiarios finales de personas jurídicas y estructuras sin personería jurídica o similares.

Durante la ponencia “Experiencias de los países en avanzar en el intercambio de información previa petición”, el director de la DIAN aseguró que el avance

en esta materia es el resultado de las constantes capacitaciones que se dan a los funcionarios de la entidad para que conozcan a profundidad esta valiosa herramienta, las cuales se imparten desde la recientemente creada Oficina de Tributación Internacional, la cual tiene a su cargo el intercambio internacional de información en materia tributaria. Asimismo, la formalización del proceso de envío y recepción de solicitudes de intercambio de información, ha permitido mejorar el flujo de peticiones.

De otra parte, en el marco de la ponencia “Creación de marcos eficaces de beneficiarios finales en América Latina”, el director de la DIAN resaltó la importancia de la implementación en enero de este año, del RUB y del SIESPJ, instrumentos que permitirán seguir luchando contra diferentes flagelos como la evasión fiscal, el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y el contrabando.

El Foro Global de la OCDE concluye en el informe que la transparencia fiscal avanza a buen ritmo en América Latina, siendo necesario continuar trabajando en las mejoras propuestas en esta materia.

Para mayor información los invitamos a consultar los siguientes vínculos:

<https://www.oecd.org/fr/ctp/echange-de-renseignements-fiscaux/la-transparencia-fiscal-avanza-a-buen-ritmo-en-america-latina-pero-se-necesitan-mas-mejoras.htm>

<https://www.oecd.org/tax/transparency/documents/transparencia-fiscal-en-america-latina-2022.htm>